



Built to Lead

Para su publicación inmediata:
14/04/2016

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

PROMULGA EL GOBERNADOR CUOMO LEGISLACIÓN QUE LEGALIZA LAS ARTES MARCIALES MIXTAS EN EL ESTADO DE NEW YORK

Anuncia la UFC la realización de importante evento en Madison Square Garden el 12 de noviembre, y de un segundo evento en el norte de New York antes de que termine el año

Proyecta la MMA generar más de \$137 millones en actividad económica el Estado de New York cuando esté operando a toda su capacidad

El Gobernador Andrew M. Cuomo promulgó hoy legislación que autoriza las artes marciales mixtas a nivel competitivo en el Estado de New York. La legislación revierte una prohibición que había estado en vigor desde 1997, y garantiza que los encuentros de artes marciales mixtas sean supervisados directamente por la Comisión Atlética del Estado de New York, o bien por una entidad autorizada por la Comisión. Cerrará un agujero legal que se utilizaba para realizar competencias “amateur” de artes marciales mixtas sin regulación ni supervisión en el Estado de New York. New York se unirá ahora a los otros 49 estados que autorizan las artes marciales mixtas (por sus siglas en inglés, “MMA”).

Después de la promulgación de esta legislación por parte del Gobernador, la liga Ultimate Fighting Championship anunció que realizará un importante encuentro de pago por evento en Madison Square Garden el sábado 12 de noviembre. Además, la UFC añadirá otro evento en vivo en el norte de New York antes de que termine el año. La organización se ha comprometido a realizar cuatro eventos al año durante los primeros tres años después de la aprobación de la ley. Los eventos se realizarán en ciudades del norte de New York como Buffalo, Rochester, Syracuse, Utica y Albany, además de Madison Square Garden y Barclays Center.

“Es hora de traer las competencias de artes marciales mixtas al escenario de New York”, **dijo el Gobernador Cuomo**. “Con espacios como Madison Square Garden, New York realmente es el ícono internacional de los grandes eventos deportivos, y nos emociona abrir un nuevo capítulo de MMA en New York. Esta legislación mejorará el deporte para todos los involucrados y atraerá más actividad económica a las arenas de todo el estado, y me enorgullece promulgarla”.

Se proyecta que la expansión de las MMA a New York resulte en una derrama económica de más de \$137 millones para la economía estatal, de la que se espera que alrededor de la mitad se gaste en el norte de New York, y que genere \$5.4 millones al año en impuestos estatales y locales. Se espera que los eventos de UFC en el Estado de New York generen una derrama económica de \$32 millones al año, incluyendo la captura de ingresos y la asistencia desde lugares cercanos fuera del estado. Se anticipa la realización de un promedio de 66 eventos adicionales de MMA al año, generando una derrama económica de \$29 millones. También se anticipa que la expansión de gimnasios de UFC en todo el estado genere una derrama económica de \$76 millones.

En contraste, los 129 eventos de UFC en Toronto en 2011 atrajeron a 55,000 asistentes y generaron una derrama económica de \$35 millones; UFC 78, realizada en Newark en 2007, atrajo a 14,000 asistentes con ingresos brutos por venta de boletos de \$2.1 millones.

El Gobernador promulgó la legislación hoy en un evento realizado en Madison Square Garden, acompañado por el presidente y director general de UFC Lorenzo Fertitta, de la ex campeona femenil de peso bantam de la UFC Ronda Rousey, del ex campeón de peso medio de la UFC Chris Weidman, del líder de la mayoría en el Senado John Flanagan, del líder de la mayoría en la Asamblea Joseph Morelle, y otras personas.

El líder de la mayoría en el Senado John Flanagan dijo, “Las artes marciales mixtas atraerán cientos de millones de dólares en ingresos a los cofres de New York y crearán empleos bien pagados en todo el estado. Esto es una situación ganar-ganar para los luchadores y para los aficionados, que generará crecimiento económico y aumentará el turismo desde Albany hasta Long Island. Más aún, esta ley ayudará a salvaguardar la salud y el bienestar de estos atletas profesionales al establecer una supervisión apropiada a través de la Comisión Atlética del Estado de New York. El Senado ha luchado por hacer realidad las MMA, y aplaudo al Senador Joe Griffo por su incansable lucha en este tema y al Gobernador Cuomo por promulgar esta ley”.

El Senador Joseph Griffo dijo, “Durante años perdimos turismo e ingresos, ya que los aficionados y los luchadores se iban a otros estados que habían aceptado las MMA. Por fortuna, a partir de hoy, esos días se han terminado. Me enorgullece haber encabezado la lucha en el Senado para traer las MMA a New York, y quiero agradecer al Gobernador Cuomo, al líder Flanagan, al Asambleísta Morelle y a todos los que desempeñaron un papel para que esto se hiciera realidad”.

El líder de la mayoría en la Asamblea Joseph Morelle dijo, “Al legalizar las MMA, al fin llevamos este deporte, ya muy popular, al público en general. Ahora, el Estado de New York podrá recibir los significativos beneficios económicos del deporte, y al mismo tiempo proteger mejor la salud y el bienestar de los luchadores. Me enorgulleció encabezar esta lucha en la Asamblea estatal durante años, y agradezco al Gobernador Cuomo, al presidente de la Asamblea Heastie, al Senador Griffo y a todos los demás que han ayudado a hacer esto posible”.

Lorenzo Fertitta, presidente y director general de UFC, dijo: “Este es un gran día para los aficionados de UFC y aún mejor para los atletas y aficionados de las MMA en New York. Esto realmente tardó mucho tiempo en lograrse, y hay demasiadas personas a las que debemos agradecer a la vez, sin embargo, quisiéramos reconocer al Gobernador Cuomo, al Senador Griffo y al líder de la mayoría en la Asamblea Morelle por su increíble esfuerzo para que este día se hiciera realidad. Por supuesto, también enviamos un gran agradecimiento a los extraordinarios aficionados del Estado de New York. La UFC está comprometida a tener una importante presencia en New York en los próximos años, y esperamos organizar eventos de clase mundial en la Ciudad de New York, Albany, Utica, Syracuse, Rochester y Buffalo”.

Ronda Rousey, ex campeona femenina de peso bantam de UFC, dijo, “Al Gobernador Cuomo, a todos los legisladores que apoyaron esto y, más que nada, a todos los aficionados de New York que hicieron realidad esto, en nombre de todos los atletas de MMA en todas partes, gracias. Sé que este es un gran día para mis compañeros atletas de New York, pero también es un gran día para todos los atletas profesionales de MMA de todo el mundo: si puedes triunfar aquí, puedes triunfar en cualquier parte”.

Chris Weidman, ex campeón de peso medio de UFC, dijo: “Como residente de toda la vida de Long Island y de New York, no podría estar más feliz. Siempre he tenido el sueño de pelear en Madison Square Garden, la arena más famosa del mundo, y ahora ese sueño por fin puede hacerse realidad. En nombre de todos los atletas de MMA de New York, los profesionales y especialmente los amateur, que ahora saben que el deporte será más seguro, enviamos nuestro agradecimiento al Gobernador Cuomo y a todos los legisladores que hicieron posible esto”.

La legislación promulgada hoy además incrementa sustancialmente, en casi un 700 por ciento, la cobertura de seguro que los promotores están obligados a contratar para cubrir los costos médicos, quirúrgicos y hospitalarios de los competidores que resulten lesionados durante un combate. La iniciativa añade el beneficio de un nuevo seguro, el primero de su tipo, de \$1 millón para cubrir los costos médicos, quirúrgicos y hospitalarios relacionados con el tratamiento de lesiones cerebrales que amenacen la vida, un evento raro en el Estado de New York.

La ley de boxeo anterior del Estado de New York fue redactada en 1920, y por lo tanto necesitaba modernizarse. Además de proporcionar un marco de trabajo para la realización de competencias de artes marciales mixtas con una supervisión apropiada, la iniciativa también añade dos miembros a la Comisión Atlética del Estado. Bajo la nueva ley, que entrará en vigor en agosto de 2016, quedarán prohibidos todos los deportes de combate que se realicen sin la supervisión de la Comisión Atlética del Estado o de una entidad supervisora que haya sido aprobada por dicha Comisión.

Además, gracias a la promulgación por parte del Gobernador, el estado realizará un estudio para evaluar posibles mecanismos de financiamiento para proporcionar

atención vitalicia a los competidores que sufran enfermedades degenerativas del cerebro a causa de las lesiones recibidas en el ring.

###

Noticias adicionales disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de New York | Executive Chamber | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418